



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 07 MAR 2016

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0056863/2015, por el cual el Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, eleva prórrogas de designaciones interinas de personal docente con dedicaciones simples; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo

Lo informado por el Área Personal a fs. 06;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2016 y hasta el 31 de Marzo de 2017, al siguiente personal docente del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE:

Leg. - 44914 - Ing Susana PÉREZ ZORRILLA (D.N.I. 14.290.292 – F.N. 23-ABR-60) - Profesor Asistente dedicación simple (032-115) - HIGIENE Y SEGURIDAD.

Leg. - 45176 - Arq. Jesús Eduardo GIORDANO (D.N.I. 13.963.312 – F.N. 05-MAY-60) - Profesor Asistente dedicación simple (032-115) - GESTIÓN DE EMPRESAS.

Leg. - 46686 - Ing. Hernán AMAVET (D.N.I.: 28.646.051– F.N. 01-DIC-80) - Profesor Asistente dedicación simple (032-115) - HIGIENE Y SEGURIDAD.

Leg. - 47745 - Ing. Nicolás NAMUR (D.N.I. 12.559.047 – FN: 21-ABR-58) - Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) - ESTUDIO DEL TRABAJO.



